

La Provincia de Comandado Real de  
 20 Ducados de los 40 que mando p[ro]hibir el  
 400 de tantos Congregacion de may. de aduana  
 ellos alca Pita y Francisco de Ananburu y mercedena  
 que Passado el plazo de la mitad que cumplio en  
 de este mes de Julio en su persona a unobranca con  
 500 maravedis de salario sup[er] a un su cuenda  
 de esta obligacion permitiendo lo que cae de cada  
 fuesse con toda brevedad, por q[ue] nos mismo se paga  
 de los soldades p[ro]nto al no se con seguir a el intento  
 de ser de un. ut proprio curio con esta aniso  
 por lo q[ue] deus a sus respectos de un. mandare pr  
 gatiu 4. de. y amier sus servicios nros. Prospero el  
 estado de un. como deus mondragon 30 de julio  
 de 1631

Don Lopez de la Cruz

